

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**7117**     *TEINSUR, S.A.*  
*HOVIRSA, S.A.*  
*TEINSUR MANTENIMIENTO, S.L.*  
*PEÑUELAS E HIJOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 175/2010, dimanante de Autos núm. 1196/09-6, a instancia de José Cerrejón García, contra "Teinsur Mantenimiento, S.L.", "Peñuelas e Hijos, S.L.", "Teinsur, S.A.", y "Hovirsa, S.A.", en la que con fecha 9-2-2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada, "Teinsur Mantenimiento, S.L.", "Peñuelas e Hijos, S.L.", "Teinsur, S.A." y "Hovirsa, S.A.", con CIF B91728485, B21183207, A41284019 en situación de insolvencia por importe de 71.097,56 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial, Manuela Díaz Guerra.

ID: A110017790-1